ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	775-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANSERMA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se realizó llamada a las personas asignadas del proceso de reincorporación, y personas asignadas al proceso de reintegración, se tiene una asignación total de 31 personas, de las cuales a la fecha se ha logrado contactar el 100% de ellas. Para el periodo también fueron asignadas dos personas, ellas hacen parte del nuevo Proceso de Atención Diferencial -PAD- e inician su ruta de reintegración en el Grupo Territorial eje cafetero. Las atenciones se realizaron telefónicamente, y en ocasiones vía WhatsApp, ya que existen zonas donde solo se puede acceder a través de mensajes. Los municipios asignados para la atención del presenten contrato son: Belalcazar, San Jose, Belén de Umbria, Mistrató, Anserma, Gúatica y Quinchia. La asignación de participantes por municipio es la siguiente: En el municipio de Quinchia se tiene 1 persona del proceso de reintegración, y 4 personas de reincorporación. En el municipio de Gúatica, se tiene 2 personas en proceso de reincorporación. En el municipio de Anserma se tiene 2 personas de reintegración y 2 personas de reincorporación. Del municipio de Belén de Umbría se tiene 6 personas de reincorporación, y 2 personas de PAD, en el municipio de Mistrato se tiene 1 persona de reintegración y 7 personas de reincorporación. En el municipio de San Jose se tiene 1 persona de reintegración. En el municipio de Risaralda se tiene 2 personas de reintegración y 1 persona de reincorporación. En el municipio de Belalcazar se tiene 1 persona de reincorporación. Para lograr que las personas no se inactiven del proceso se mantiene contacto y búsqueda mediante llamadas, mensajes de texto, vía WhatsApp, en comunicación permanente logrando el contacto de la totalidad de las personas asignadas para el mes de Marzo. En el momento con las personas en proceso de reincorporación se está indagando sobre el acceso a los proyectos productivos individuales según sea el caso, para los que ya tienen su proyecto se está realizando el seguimiento oportuno de los mismos. Para la población de reintegración se está trabajando sobre los planes de trabajo que están en ejecución, en los demás se aborda temas de caracterización para tener insumos para elaborar sus PDT. Fuente de verificación: SIRR, planillas de asistencias.
2. . Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Con el objetivo de implementar los instrumentos de caracterización con la población asignada, para el periodo se realizó aplicación del EMP al PPR Luis Felipe Mecha en el municipio de Anserma. Se realizo acompañamiento telefónico para traslado de salud de los PPR Luis Felipe Mecha, Eucario Hernández y Juan Carlos Londoño en el municipio de Anserma. Se envía listado censal al municipio de Risaralda para traslado de salud del PPR Yorley Holguin. Para el municipio de Mistrato el señor Jair Arce realizo su traslado para este municipio. Se continua con la revisión permanente del estado de afiliación a salud de los participantes en la base ADRESS, esto con el objetivo de estar al día en las afiliaciones de acuerdo a sus municipios de residencia. En la revisión de los estados de servicio social, se encontro que las 7 personas asignadas de reintegración no cuentan con este proceso. Se está concertando con el profesional de comunidades para dar inicio al servicio social enfocado en el campo para aquellas personas que viven en fincas y por cuestiones de tiempo no es posible desplazarse a desarrollar su servicio social en otros lugares. Se continua con el seguimiento a los acuerdos de los planes de trabajo, los seguimientos a las unidades de negocio, concertación de los planes de trabajo, caracterización para la hoja de ruta de las personas en proceso de reincorporación. Se hizo entrega de información de seguimiento a unidad productiva de reincorporación de los municipios de Risaralda, Belén de Umbria. Se realizo lsun al señor Rubiel Lisimaco estando la unidad todavía en funcionamiento en el municipio de Mistrato. verificación: SIRR.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo se está realizando el registro oportuno de los acuerdos de los planes de trabajo de aquellos que se encuentra en ejecución para un total de 4 acuerdos para el mes de Marzo. De las PPR que tienen planes de trabajo en elaboración se está realizando caracterización, para pasarlos a ejecución en las fechas establecidas. Para el periodo se tiene 4 planes de trabajo en elaboración y 3 en ejecución. Se realizaron 4 seguimientos a los acuerdos de los planes de trabajo que se encontraban en ejecución de los PPR Wilmer Darío Velasco, Behitman Wazorna y Julio Mauricio González. Para el periodo se está al día con la evaluación y puesta en ejecución de los planes de trabajo. Fuente de verificación: planillas de atención reincorporación, reintegración, sirr.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	775-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANSERMA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo se tiene 4 acuerdos de los planes de trabajo, distribuidos entre las dimensiones productiva y educativa. Para el cumplimiento de estos acuerdos se llevaron a cabo actividades telefónicas de seguimiento. En la dimensión salud, se está enviando listados censales a la secretaria de salud de los municipios con el objetivo de agilizar los traslados correspondientes. De las 11 personas asignadas a EPS de otras ciudades para el periodo ya se ha realizado gestión de 6 personas en los municipios de Anserma, Mistrato y Risaralda se está a la espera de la actualización del ADRESS para verificar los traslados. Fuente de verificación: planillas de atención reintegración, sirr. correos electrónicos
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo, se tuvo contacto con el municipio de Quinchia especialmente con la alcaldía municipal en la oficina de planeación donde nos dieron respuesta positiva para la ejecución de un pozo séptico que requiere una persona de este municipio Diego Fernando Ramos, y también se envío la información de otra persona que requiere de este servicio el señor Wilmer Darío Velasco. Se está a la espera que se lleve a cabo la gestión por parte de la alcaldía. El día 26 de Marzo se realizó reunión con los docentes de la institución educativa Santa Elena y la institución educativa de Irra del municipio de Quinchia para dar inicio a la estrategia aulas que suman en el mes de Abril. Se concertó reunión para el mes de Abril con el enlace de víctimas orientado al plan de desarrollo del municipio de Quinchia. Para el periodo el estado de afiliación del total de la población asignada es 100% activas, se ha realizado el envío del listado censal al profesional Julián Serna para iniciar este proceso de traslados. Fuente de verificación: correo electrónico.
6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo no se presentó ningún BIE ni proyecto de reincorporación, se tiene proyectado para el segundo semestre del año. La proyección para la presentación de BIE para el 2021 es la siguiente: para el mes de Septiembre se tenía proyectado la presentación de un BIE de la PPR Yeini Cecilia Quintero, sin embargo se realizó traslado para el departamento de Antioquia. para el mes de Noviembre se tiene proyectado la presentación de dos BIE de los PPR Julio Mauricio González y Luz Marina Bedoya. La PPR Viviana Zambrano se tenía proyectada para la presentación del BIE en el mes de junio, sin embargo, la PPR reporto su traslado, por esta razón no entrara en la meta de presentación de BIE. En el caso de reincorporación también se tiene proyectado para el mes de Octubre 3 proyectos, sin embargo después de realizar las atenciones se espera tener 4 proyectos 3 de ellos terminando el primer semestre del año y 1 para el segundo semestre del año. Fuente de verificación: correo electrónico, SIRR.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el periodo no se realizó ningún tipo de culminación de personas en proceso de reintegración. Las culminaciones postuladas están para el cuarto trimestre del año 2021. La proyección en la meta de culminaciones para el 2021, se tiene planeado culminar tres personas para el cuarto trimestre en el mes de Octubre, de los PPR Julio Mauricio Gonzalez, Viviana Zambrano, Yeini Cecilia Quintero. Sin embargo, esta proyección se reducirá a una persona por que la PPR Viviana Zambrano Yeiny Cecilia reportaron su traslado a otro grupo territorial. Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo de Marzo atendiendo las recomendaciones para la prevención del COVID-19, no se promovió la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. Sin embargo, se está en gestión con dos instituciones educativas del municipio de Quinchia Risaralda para dar inicio a la estrategia aulas que suman para el mes de Abril, actividades que se llevaran a cabo de manera virtual. Igualmente, después de verificado el estado de las 7 personas en proceso de reintegración en cuanto al cumplimiento del servicio social de las 7 personas, 3 de ellas ya cumplen con el tiempo para ejecutar estas acciones, se dará inicio a gestiones de corresponsabilidad para llevar a cabo estos escenarios de construcción de tejido social. Fuente de verificación: SIRR
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el periodo no se ha generado entrega de ningún acta o insumo para dar cumplimiento al plan de acción. Fuente de verificación:

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	775-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANSERMA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el periodo y con el objetivo de incluir de manera transversal en la planeación a las personas objeto de atención, se está llevando a cabo la identificación de la población, según su género y sus enfoques diferenciales. Esto orientado al desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las PPR. Es así como en el momento de la población asignada se cuenta en el municipio de Anserma con una persona indígena, en el municipio de Mistrató se cuenta con 3 personas indígenas activas, y en el municipio de Belalcázar con 1 persona indígena. Fuente de verificación: SIRR.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo se hizo entrega del informe comprendido entre el 1 de Marzo al 31 de Marzo del 2021. entrega de planillas psicosocial, entrega de listado censal para traslado de salud del municipio de Quinchia. Entrega de Isun, entrega de seguimientos a proyectos individuales. envió de expensas para el mes de Abril. Envío de fichas de matrícula para procesos educativos con la UNAD. Fuente de verificación: Correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, 4 AP conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Para el periodo se realizó cargue en el SIRR de la siguiente información: Actualización de 4 contactos telefónicos. Registro de 4 acuerdos de planes de trabajo. Cierre de curso de FPT del señor Yendy Niaza aplicación EMP Registro acta de cierre BIE del señor Rubiel Lisimaco Yagari. Fuente de verificación: SIRR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el periodo no se hizo entrega de ningún documento a gestión documental Fuente de verificación:
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo se tuvo participación de los siguientes espacios: El día 3 de Marzo se participó del comité de prevención, protección y garantías de no repetición del municipio de Guática Risaralda, donde se abordaron los siguientes temas: 1. Sensibilización para la actualización del Plan de Contingencia. 2. Actualización Plan Integral de Prevención y Protección. Este mismo día se participó de otra reunión con nivel central, en temas de análisis del contexto, abordando temas sobre el pilotaje realizado en el 2020 en el municipio de Santa Cecilia. El día 4 de Marzo se realizó reunión de equipos de los departamentos de Risaralda y Caldas, abordando temas sobre necesidades y metas para el presente año para estos departamentos. El día 10 de Marzo se realizó reunión con nivel central donde se aclararon inquietudes sobre las afiliaciones y /o desvinculaciones del fondo de pensión de las personas en proceso de reincorporación. El día 11 de Marzo se participó del comité de justicia transicional del municipio de Quinchia, donde se abordaron temas como: avances en las ordenes de restitución de tierras, retornos y reubicaciones, plan de contingencia, entre otros. El día 12 de Marzo se participó del comité general del grupo territorial del eje cafetero, donde se abordó los siguientes temas: Nuevos lineamientos SISBEN. Gobernación de Caldas: Karen Ramírez. Intervención de Ma. Isabel Barón. Orientación dinamización de indicadores PAI 2021. Porcentaje de personas en reincorporación y reintegración vinculadas al SGSSS 2021. Julián A. Serna. Porcentaje de personas en reincorporación y reintegración que acceden a la oferta social en Educación 2021. Sebastián Ocampo. Personas en reincorporación y reintegración que acceden a Formación para el Trabajo En 2021. Claudia M. Alzate. Porcentaje de grupos familiares acompañados 2021. Alexander Santibáñez. Porcentaje de escenarios de Socialización de la Política realizados por los GT 2021. Jose Luis Medrano. Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.494	CONTRATO No.	775-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021).		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANSERMA GT ARN EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	Sebastián Ocampo. Personas que Culminan el proceso de reintegración 2021. Claudia M. Alzate. Asistencias FA-FPT, nuevo procedimiento. Claudia M. Alzate. Nuevo proceso de atención diferencial. Diana Londoño– Claudia M. Alzate. Estrategia de difusión Actualidad ARN. Ricardo Patiño. Ejercicio introductorio EMIS (dirigido a profesionales). Julián A. Serna. El día 15 de Marzo se participó de reunión con SENA Risaralda, para despejar dudas acerca de procesos APE. También este día se participó de reunión con la ONU en el entrenamiento que realizo ONU Mujeres, en torno a la inclusión de este Enfoque en los proyectos productivos de las mujeres exintegrantes de las FARC-EP, de tal manera que se fortalezca su autonomía económica. El día 16 de Marzo se participó de reunión con la UNAD, donde se dio un informe sobre los procesos que llevan los participantes con la institución y como es la evolución de ellos en sus actividades formativas. El día 18 de Marzo se participó de reunión en temas de sensibilización del riesgo psicosocial y protocolos de bioseguridad. El día 30 de Marzo se participa de reunión de capacitación procesos de acceso a predios SAE. Fuente de verificación: listados de asistencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información - SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

LEYDI LORENA MARTINEZ BETANCUR

Visto Bueno Supervisor(es): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha Bobo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"